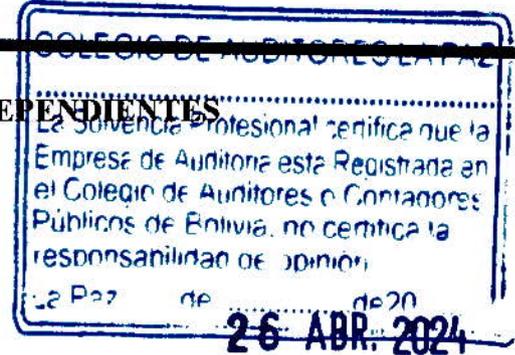


1.1 DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores:
FUNDACION SER FAMILIA
La Paz – Bolivia



Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **FUNDACION SER FAMILIA**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de ingresos y egresos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **FUNDACION SER FAMILIA** al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **FUNDACION SER FAMILIA** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión de proceso de información financiera de la entidad.



CONSULTORA FINANCIERA DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD
AUDITORES CONSULTORES EN ADMINISTRACION Y TRIBUTACION

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

CONSULTORA FINANCIERA "VJG"
MAT. PROF. N° CAULP - 725
NIT N° 2312930015

Lic. Aud. Victor Jorge Gonzales
MAT. PROF. N° CAUB - EU-75

La Paz, Bolivia
Abril 24, 2024



Victor Jorge Gonzales
Dora Celia Calizaya Zolas
OFICINA PROFESIONAL Y EMPADRONAMIENTO
GERENCIA DISTRITAL LA PAZ I
SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES



COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA
Presidencia Judicial N° 2013/3 de 04/07/11
COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS
AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Fotografía: J. B. S. A. P. N° 045796 de 13/03/14
www.caulp.com.bo

SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA

Solvencia válida por treinta días a partir de la emisión
R.M. 1364 DE 10/10/89

N° 001207

Razón Social: *Consultora Financiera VJG*

Matrícula N° CAUB: *EU-075*

Empresa Auditada: *Fundación S...*

Firma Tesorería: *Familia* Fecha: *26/04/2024*



COLEGIO DE AUDITORES LA PAZ
La Solvencia Profesional certifica que la Empresa de Auditoría está Registrada en el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia no certifica la responsabilidad de opinión.
La Paz de 2024
26 ABR 2024

1.2 BALANCE GENERAL
 (al 31 de Diciembre 2023)
 (expresado en bolivianos)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

Disponibilidades

		125.089,38
Caja Moneda Nacional	5.440,72	
Banco Moneda Nacional (Bco.BNB - M/ Nal 1000313722)	10.011,43	
Banco Moneda Nacional (Bco.BISA - M/ Nal 8117390013)	55.236,17	
Banco Moneda Nacional (Bco.BISA - M/ Nal 8117390021)	12.367,37	
Banco Moneda Nacional (Bco.BISA - M/ Nal 8117390030)	41.863,68	
Banco Moneda Nacional (Bco.BISA - M/Ext. 8117396518)	170,01	

Activo Exigible

		63.564,14
Entregado sujeto a Rendición	2.540,00	
Cuentas por Cobrar a personas	11.976,82	
Cuentas por Cobrar Financiadores	49.047,32	

Activo Transitorio

Cuentas por Cobrar a Otras Fuentes	6.774,36	6.774,36
------------------------------------	----------	----------

ACTIVO NO CORRIENTE

Activo Fijo

		9.908,06
Muebles y Enseres	6.189,84	
Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	-618,98	5.570,86
Equipo de Oficina	4.667,37	
Depreciación de Equipo de Oficina	-583,42	4.083,95
Equipo de Computación	337,67	
Depreciación Acumulada de Equipo de Computacion	-84,42	253,25

TOTAL ACTIVO

205.335,94

PASIVO

Pasivo Exigible

		64.118,16
Cuentas por pagar	9.171,98	
Sueldos por pagar	29.497,39	
Transferencias del Exterior por pagar	25.448,79	

Obligaciones Fiscales

Retención IT 3%	271,00	1.445,00
Retención RC-IVA 13%	1.174,00	

Retenciones y Cargas Sociales por pagar

Aporte Patronal GESTORA	2.622,37	11.497,77
Aporte Patronal Caja de Salud	3.908,14	
Aporte Laboral GESTORA	4.967,26	

Pasivo Diferido

Previsión para Indemnizaciones	82.550,12	82.550,12
--------------------------------	-----------	-----------

TOTAL PASIVO

159.611,05

PATRIMONIO

Capital

		45.724,89
Fondo Social	40.000,00	
Ajuste Fondo Social	3.512,93	
Ajuste de Reservas Fondo Social	2.211,96	
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

205.335,94

Las notas a los estados financieros que se adjuntan, son parte integrante de este estado



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Lic. Rodrigo Aguilar Ch.
 DIRECTOR ACTIVO
 FUNDACIÓN
 SER FAMILIA

[Handwritten signature]
 Cr. Gral. Daniel G. Soracide Jimenez
 CONTADOR GENERAL
 Reg. Dptal. 6685- Reg. Nal. 12418

[Handwritten signature]
 Lic. Victor Jorge Gonzales
 CAUB EU - 75
 NIT: 2312930015

1,3 ESTADO DE RESULTADOS

(al 31 de Diciembre 2023)
(expresado en bolivianos)

INGRESOS TOTALES		1.253.215,06
Financiadores Externos		1.064.776,07
Ingreso Proyecto Madrid	691.562,58	
Ingreso Plan International	60.982,66	
Ingreso Proyecto SKAT	235.061,04	
Ingreso Proyecto REEMPLERO	72.079,02	
Ingresos Contraparte	5.090,77	
Fondos Propios		188.372,18
Fondos Propios	188.372,18	
Otros Ingresos		66,81
Ingreso por Intereses bancarios	66,81	
EGRESOS:		1.253.215,06
Costos Operativos Personal		957.848,85
Sueldos y Salarios	491.739,50	
Aguinaldos	39.786,67	
Indemnizaciones	40.035,68	
Subsidio de natalidad	26.000,00	
Honorarios Consultores Externos	207.600,00	
Honorarios Consultores Técnicos	152.687,00	
Aportes Patronales		86.449,79
SIP Aporte Solidario y Seguro Social	86.449,79	
Gastos de Capacitación		85.505,27
Servicios de Comunicación	4.530,00	
Viáticos Nacionales	2.460,00	
Pasajes Urbanos	27.840,92	
Pasajes Interprovinciales	453,00	
Pasajes Nacionales	1.785,00	
Material de Distribución	10.249,00	
Material de Capacitación	24,00	
Refrigerios e Insumos	20.471,15	
Publicaciones	683,00	
Material Impreso	5.150,00	
Estipendios a participantes	9.616,00	
Servicios de Fotocopias	643,20	
Alquiler talleres de capacitación	1.600,00	
Gastos de Administración		81.191,78
Servicios de Energía Eléctrica	1.857,70	
Material de Escritorio	8.466,26	
Costos Indirectos por Proyectos	70.633,82	
Trámites Varios	234,00	
Diferencia de cambios operativos		36.192,60
Perdidas por diferencia de Cambio	36.192,21	
Diferencia por redondeo	0,39	
Depreciación de Activos		1.286,82
Depreciación de Muebles y Enseres	618,98	
Depreciación de Equipo de Oficina	583,42	
Depreciación de Equipo de Computación	84,42	
Gastos Bancarios		3.890,64
Gastos Bancarios	3.890,64	
Otros Egresos		849,30
A.P.L.T.B	849,30	
RESULTADO DEL EJERCICIO		0,00



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Lic. Rodrigo Aguilar Ch.
DIRECTOR EJECUTIVO
SER FAMILIA

[Handwritten signature]
Cr. Gral. Daniel G. Soriano Jimenez
CONTADOR GENERAL
Reg. Deptal. 6885- Reg. Nal. 12418

[Handwritten signature]
Lic. Victor Jorge Gonzales
CAUB EU - 75
NIT: 2312930015

Los datos a los estados financieros que se adjuntan, son parte integrante de este estado.



IMPUESTOS NACIONALES

FORMULARIO DE RECEPCION DE ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIA ANUAL Y/O ESTUDIO DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA - EPT

Código: R-0925-01

Versión: 1

NIT:	204704020	Administración:	LA PAZ I	Nombre o Razon Social:	FUNDACION "SER FAMILIA - BOLIVIA"	Caracter Entidad:	FUNDACION/ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO
Cierre de Gestión (Año/Mes):	23 / 12	Fecha de Vencimiento:	31/05/2024	Fecha de Presentación:	07/05/2024	Usuario Receptor:	DORIS CARLA CALLIZAYA ZEGALES
Cantidad de Cuerpos:	1	Fs. Cuerpo 1:	64	Fs. Cuerpo 2:		Fs. Cuerpo 3:	

Rubro I. De conformidad con lo establecido en el Parágrafo I del Artículo 4 de la Resolución Normativa de Directorio 101800000004 de 02/03/2018 Presentación de Estados Financieros y de Información Tributaria Complementaria en Físico y Digital, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) obligados a llevar registros contables, con Ventas y/o Ingresos Brutos Anuales, iguales o mayores a Bs1 200 000.- (Un millón doscientos mil 00/100 Bolivianos), deberán presentar la siguiente documentación

Cod	Detalle	Presenta	No Presenta
1	Balances General		
2	Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias)		
3	Estado de Resultado Acumulados (Estado de Evolución del Patrimonio)		
4	Estado de Cambios de la Situación Financiera (Estado de Flujo de Efectivo)		
5	Notas a los Estados Financieros		
6	Dictamen de Auditoria Externa (Informe del Auditor Independiente)		
7	Dictamen Tributario		
8	Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios		
9	Información Tributaria Complementaria		

Marque con una X según la documentación presentada. Registre la cantidad de Hojas por cuerpo en los recuadros superiores.

Observaciones:

Rubro II. De conformidad con lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 4 de la Resolución Normativa de Directorio 101800000004 de 02/03/2018 Presentación de Estados Financieros y de Información Tributaria Complementaria en Físico y Digital, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) obligados a presentar Memoria Anual, con Ingresos Anuales, iguales o mayores a Bs1 200 000.- (Un millón doscientos mil 00/100 Bolivianos), deberán presentar la siguiente documentación

Cod	Detalle	Presenta	No Presenta
1	Estado de Situación Patrimonial	X	
2	Estado de Actividades	X	
3	Estado de Flujo de Efectivo	X	
4	Dictamen de Auditoria Externa (Informe del Auditor Independiente)	X	
5	Dictamen Tributario	X	
6	Informe de Procedimientos Mínimos Tributarios	X	
7	Información Tributaria Complementaria	X	

Marque con una X según la documentación presentada. Registre la cantidad de Hojas por cuerpo en los recuadros superiores.



Observaciones:

Rubro III. De conformidad a los artículos 7°, 8° y 9° de la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0008 15 de 30/04/2015, los sujetos pasivos del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) cuyas operaciones con partes vinculadas en esta gestión anual sean iguales o mayores a Bs15 000 000.- (Quince millones 00/100 Bolivianos), deberán presentar:

Cod.	Detalle	Presenta	No Presenta	Fojas
1	Estudio de Precios de Transferencia - EPT			

Marque con una X según la documentación presentada y registre la cantidad de fojas por documento

Rubro IV. Verificación de aspectos relacionados con las condiciones, medios y plazos de presentación:

Cod.	Detalle	Si	No	Fecha
1	Presentación dentro de los 120 días posteriores a la fecha de cierre de gestión	X		07/05/2024
2	Firma del Titular del NIT para Empresas Unipersonales o Representante Legal para Personas Jurídicas	X		
3	Firma del profesional con Título en Provisión Nacional de Auditor Financiero, Contador Público Autorizado, Contador General, Licenciado o doctor en Ciencias Económicas y Financieras	X		

Marque con una X según lo verificado.

Recomendaciones: Se debe imprimir en dos ejemplares, una copia para el contribuyente y otro para la carpeta de recepción, debe llevar sello de recepción con los siguientes datos manuscritos: Lugar, fecha y hora

Otras Observaciones:

Firma y Sello del Verificador: Doris Carla Callizaya Zegales, Profesional en Provisión Nacional y Empadronamiento, Gerencia Distrital La Paz I, Servicio de Impuestos Nacionales.

Firma del Contribuyente: [Firma manuscrita], Aclaración de firma: 4.3396306 20.